

Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2020

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18:00 horas del día 30 de septiembre del año 2020, con fundamento en lo establecido por los artículos 173 fracción IV, 176 inciso C) fracciones I y II, 189 fracción II, 190 fracciones I, III y V, 192, 193, 194, 195, 196, 200 y 201 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla vigente, se reunieron, a través de Reunión Zoom programada

CON URL <https://us02web.zoom.us/j/88617244823?pwd=dnVqZ200YnZlMTNMK0RHTUJHYitqUT09>

los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado.

Llegada la hora señalada en la convocatoria, se pasó al primer punto del orden del día procediendo (Anexo1) al pase de lista y contando con los integrantes suficientes: 18, del Consejo Ciudadano, se declaró quórum legal, procediendo al desahogo del resto de los puntos preestablecidos (Anexo2), llegando a los siguientes:

Acuerdos

1. Ingresan como consejeros representantes de la Universidad Iberoamericana Puebla, la Dra. Angelica Pérez Ramos como consejera propietaria y el M. Arq. Rogelio Sánchez Velázquez como consejero suplente.
2. Se enviarán los siguientes documentos:
 - Oficio al INAH Puebla – Para Salvaguardar el Patrimonio del Centro Histórico: Restauración de las lajas del atrio de la Basílica Catedral de Puebla, Proyecto de la calle 5 de Mayo.
 - Se enviará un segundo oficio solicitando respuesta al oficio No CPC CHyPE/002/2020, entregado a la Presidencia Municipal, en la Secretaría Particular-Dirección de Agenda y Seguimiento, Folio No. 4170
 - Se enviará a la CANACO la opinión técnica del Cpc CHyPE expresada en la sesión ordinaria del mes de agosto, en relación a las obras a realizar en la calle 5 de Mayo.
3. Se enviará pronunciamiento de inconformidad a la Presidente Municipal, por el nombramiento de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad
4. Se aprobó las Comisiones de trabajo el consejo y a los integrantes de estas, las cuales son: 1) Comisión de Vigilancia y Seguimiento, 2) Comisión de Difusión y Educación, 3) Comisión de Finanzas, 4) Comisión de Ética.
5. Siendo las 20:30 horas del día 30 de septiembre del año 2020, el Presidente de la Mesa Directiva de este Consejo, dio por concluida la sesión virtual.

REPRESENTANTES	
<p>Arq. José Eduardo Pérez y Peredo Consejero Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado</p>	<p>Arq. Victoria Taboada Avilés Consejera Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado</p>
<p>C. Fany Fontaine López Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana</p>	

